

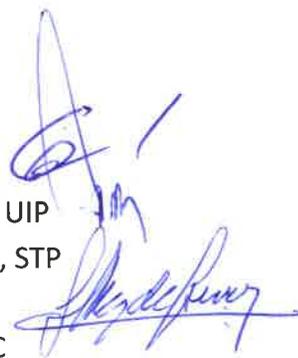
### ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 467

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 11 de octubre de 2016

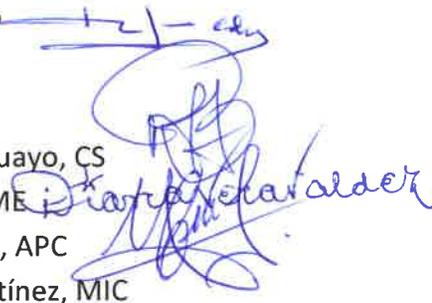
**Miembros Titulares:**

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP  
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS  
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP  
Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, STP  
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS  
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC  
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP  
Dr. Ramón Bruno Fogel Pedroso, SCP



**Miembros Suplentes:**

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS  
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME  
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC  
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC  
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE



**Miembros ausentes con aviso:**

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP  
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO  
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME  
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG  
Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP  
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU  
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC  
Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP  
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC  
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS  
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP  
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP  
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG  
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC  
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

**Referentes del CONACYT:**

Dr. Sergio Duarte  
Ing. Cynthia Delgado

A los 11 días del mes de octubre de 2016, siendo las 09:20 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 467 del Consejo Nacional de Ciencia y

Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien presenta el Orden del Día:

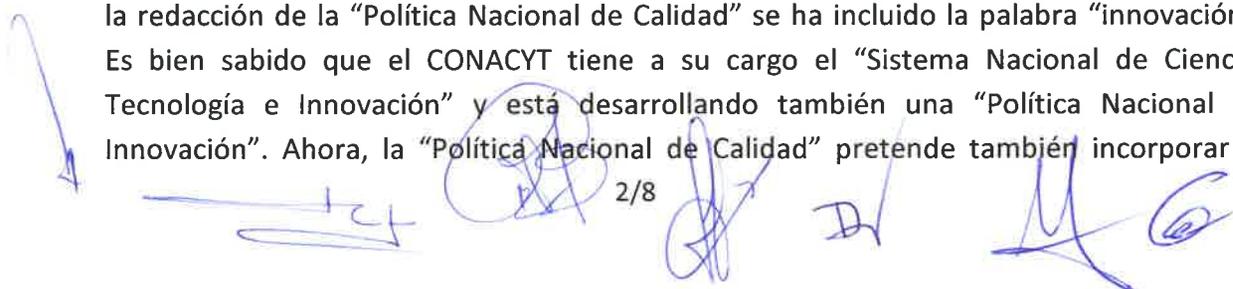
- 1.- Consideración Orden del Día.
- 2.- Continuación Reunión Estratégica.
- 3.- Consideración Acta N° 465.
- 4.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 5.- Informe Presidencia.
- 6.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 7.- Consideración de la Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Llamado a Fortalecimiento del Equipo Tecnológico para Investigación.
- 8.- Consideración del modelo de Contrato y Guía de Ejecución para los proyectos adjudicados en la Convocatoria 2015.
- 9.- Consideración de la modificación del plazo para el llamado a Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).
- 10.- Consideración de la Evaluación Intermedia de Nivel 2 y Permanencia del Nivel 3 del PRONII.
- 11.- Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Instrumento “Repatriación y Radicación de Investigadores”
- 12.- Informe de avance del Premio Nacional a la Calidad y el Foro de Calidad e Innovación.
- 13.- Designación de Representantes Titular y Alterno para integrar el Observatorio de Energías Renovables (OER).
- 14.- Asuntos Administrativos.
- 15.- Asuntos varios.

**Punto 1: Consideración Orden del Día.**

- El Ing. Lima pone a consideración el Orden del Día. El Abog. Bieber mociona la aprobación, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

**Punto 2: Continuación Reunión Estratégica.**

- En este punto, el Ing. Lima informa sobre el tema “innovación” el cual está siendo considerado dentro de la elaboración de dos políticas diferentes, que son “El Sistema Nacional de la Calidad” y el “Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” por parte del CONACYT.
- El Lic. Camacho acota que la dificultad o la diferencia de medios está en el hecho que en la redacción de la “Política Nacional de Calidad” se ha incluido la palabra “innovación”. Es bien sabido que el CONACYT tiene a su cargo el “Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” y está desarrollando también una “Política Nacional de Innovación”. Ahora, la “Política Nacional de Calidad” pretende también incorporar la



2/8

innovación porque se tiene la certeza de que la competitividad se logra con calidad e innovación.

- El Ing. Lima, por su parte, explica que, si el CONACYT posee un sector dedicado a su propia política de innovación, entonces parecería que hay un conflicto en la redacción de las mencionadas posibles políticas. Ya se ha consultado con expertos y algunos de ellos afirmaron que “La innovación es una etapa dentro del desarrollo de la calidad” En cuanto a la norma ISO versión 2015, la misma considera a la innovación como parte del proceso de la gestión de la calidad y se habla de una evolución de la calidad hacia estándares de excelencia, por ende, no puede obviarse la pertinencia de la innovación dentro de los procesos de calidad. Por lo antedicho, se considera la posibilidad de delimitar el alcance de la innovación dentro del Sistema Nacional de la Calidad de tal forma que no haya colisión con lo desarrollado en la parte de Ciencia y Tecnología y lograr una armonización de los alcances de las áreas de actuación en cada caso.
- A continuación, se abre un espacio de debates y consideraciones y, una vez terminado, se pasa al siguiente punto.

### **Punto 3: Consideración Acta N° 465**

- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 465. El Dr. Galván mociona la aprobación, secunda el Lic. Pappalardo, se somete a votación y el Acta N° 465 queda aprobada por mayoría.

### **Punto 4: Notas Recibidas y Remitidas.**

- El Ing. Lima pone a consideración las notas recibidas y remitidas en las últimas dos semanas. A continuación, se emiten algunas preguntas por parte de algunos Consejeros. Una vez aclaradas todas las dudas, se pasa al siguiente punto.

### **Punto 5: Informe Presidencia.**

- El Ing. Lima explica que es necesario formar una Comisión que se encargue de organizar y coordinar todas las actividades relacionadas al vigésimo aniversario del CONACYT. Dicha Comisión estaría integrada por tres Consejeros y algunos funcionarios de planta. Al respecto, el Ing. Lima solicita la buena voluntad de los presentes que ofrezcan su apoyo. Brindan su ayuda la Lic. Diana Vera, el Lic. Ignacio Camacho y el Abog. Carlos José Fleitas, quienes quedan encargados de realizar la tarea descrita.
- El día 27 de septiembre pasado, se llevó a cabo la premiación de un concurso para innovadores menores de 35 años en el Centro Paraguayo – Japonés. El evento fue organizado por el CONACYT en forma conjunta con la revista “MIT Technology Review”. Es un proyecto de altísimo nivel donde fueron ocho personas las galardonadas, cinco paraguayos y tres bolivianos.

- El Ministro – Presidente ha recibido a una delegación que lleva adelante un proyecto denominado A.C.E.I.T.E. en el que está participando el CONACYT dentro de la Unión Europea.
- El Ing. Lima informa que también ha participado de reuniones tales como: la reflexión del plan 2030 en el BID (con el Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación, PhD. José Molinas Vega), Fondo para la Excelencia de la Investigación, la Educación y firma de convenios con el CONES para utilizar todo lo requerido para los posgrados que el CONACYT está financiando, cena de conmemoración de los 80 años de la UIP y la cumbre de Ministros en la ciudad de Cartagena, sobre el cual pasa a informar detalladamente:
- **Informe sobre la “Segunda Reunión Iberoamericana de Ministros de Altas Autoridades de CTI del 5 al 8 de octubre en la ciudad de Caartagena de Indias, República de Colombia.**
- Esta reunión de Ministros tuvo un carácter diferente a otras épocas y fue como una reunión preparatoria para lo que en esta área específica hay que presentar al Ministerio de Relaciones Exteriores para que se incluya a su vez en el Mensaje Presidencial.
- En la reunión anterior realizada en la ciudad de Puebla, el CONACYT llevó la propuesta de que se cree un Banco Iberoamericano de Evaluadores, lo cual se aprobó y México se ofreció a liderar la formación y en estos últimos años se hizo una prueba piloto, la cual fue un éxito y ahora el CONACYT debe adherirse para poder usufructuar los servicios brindados por dicho Banco Iberoamericano de Evaluadores. Algunas actividades inmediatas serían el envío de evaluadores de nivel tres y el envío de la carta – compromiso a firmar de manera a formar parte del sistema.
- Asimismo, también hubo otra propuesta de formar un Campus Iberoamericano para movilidad de docentes que también se creó con su correspondiente prueba piloto y al cual el CONACYT podría adherirse. Los encargados son las delegaciones de México y España.
- Otro programa propuesto fue la “Agenda Ciudadana” que tiene cierta semejanza con la “Apropiación Social de la Ciencia” pero se concentra más en lo que la ciudadanía desea de la Ciencia y Tecnología antes que de brindar información. Las misiones encargadas son las de México y Colombia.
- Por otro lado, de esta reunión surgieron tres proyectos de los cuales y el más atractivo sería el del “Mapa de capacidades e infraestructuras científicas y tecnológicas singulares de medios de América” con miras al impulso del uso compartido de la misma mediante el establecimiento de nuevos programas y adhesiones específicas y la ampliación de las existentes. Lo antedicho se refiere a la posibilidad de utilizar en forma común todo tipo de instrumentos y herramientas científicas por parte de las distintas comunidades de investigadores. Las entidades adheridas ponen a disposición de los demás miembros sus

instrumentos científicos los cuales se utilizarían de acuerdo a un sistema de solicitud por orden de llegada.

- Otro proyecto se enfoca en lo denominado como “Ciencia Abierta” que no ofrece restricciones para utilizar servicios e información a las investigaciones que se hacen, el cual ya se está llevando a cabo en países como Argentina y Chile.
- Por último, se consideró un “Plan de Fomento del Emprendimiento Innovador y de Base Tecnológica” así como su efecto transversal y facilitador que fomenta el desarrollo del ecosistema digital iberoamericano. Es algo parecido a lo que el CONACYT realiza a través del proyecto DeTIEC pero a nivel iberoamericano. Dicho sistema ya está siendo utilizado por muchos investigadores de Iberoamérica.

**Punto 7: Consideración de la Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Llamado a Fortalecimiento del Equipo Tecnológico para Investigación.**

- La Ing. Cynthia Delgado explica todo lo referente a los cambios propuestos en la Guía de Bases y Condiciones del Llamado al Fortalecimiento del Equipo Tecnológico para la Investigación. Además se solicita la ampliación de la duración de las Convocatorias de ambas líneas en curso hasta el 25 de noviembre de 2016.
- Una vez argumentados todos los cambios y contestadas todas las preguntas, el Ing. Stanley mociona la aprobación, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y la Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Llamado a Fortalecimiento de Equipo Tecnológico para Investigación queda aprobada por mayoría.

**Punto 8: Consideración del modelo de Contrato y Guía de Ejecución para los proyectos adjudicados en la Convocatoria 2015.**

- La Ing. Cynthia Delgado explica todo lo referente a la solicitud de homologación del modelo de Contrato y Guía de Ejecución para los proyectos adjudicados en la Convocatoria 2015, la cual incluye lo siguiente:
  - Visto bueno mediante resolución para iniciar la firma de contrato y la ejecución de los proyectos que han sido adjudicados en la convocatoria 2015.
  - Cambios en la Guía de Ejecución en cuanto a la solicitud de desembolsos de empresas que ya cumplen los requisitos.
  - Que se presente documentos comunes en un solo juego cuando una empresa tiene varios proyectos.
  - Instituciones que son descentralizadas (no son abiertas) pueden solicitar tres desembolsos.
  - Unir la entrega de informes técnicos con la entrega de rendición de cuentas a los seis meses.
  - Reprogramaciones durante la ejecución (posteriores y anteriores) Justificar compras previas.
- Una vez argumentados todos los cambios y contestadas las preguntas, el Ing. Stanley propone la aprobación, secunda el Ing. Allende y el modelo de Contrato y Guía de

Ejecución para los proyectos adjudicados en la Convocatoria 2015 queda homologado por mayoría.

**Punto 9: Consideración de la modificación del plazo para el llamado a Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).**

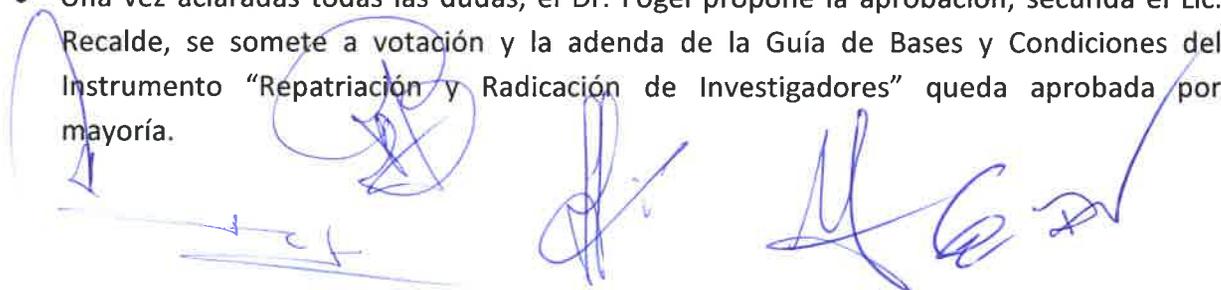
- La Ing. Cynthia Delgado expone los argumentos por los cuales sería pertinente modificar el plazo para el llamado a Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) para el próximo 25 de noviembre.
- Una vez contestadas todas las preguntas, el Lic. Recalde mociona la aprobación, secunda la Lic. Diana Vera, se somete a votación y la modificación del plazo para el llamado a Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) queda fijada para el próximo 25 de noviembre por mayoría.

**Punto 10: Consideración de la Evaluación Intermedia de Nivel 2 y Permanencia del Nivel 3 del PRONII.**

- El Dr. Fogel y el Dr. Duarte brindan un informe pormenorizado de los resultados de la Evaluación Intermedia de investigadores del Nivel 2 y Permanencia del Nivel 3 del PRONII, impregnados en dos informes, los cuales se pone a consideración, así como las actas de la Comisión Científica Honoraria.
- Una vez contestadas todas las preguntas, el Dr. Ramón Fogel propone la aprobación de los informes, secunda el Lic. Recalde, se somete a votación y los dos informes sobre la Evaluación Intermedia de investigadores del Nivel 2 y Permanencia del Nivel 3 del PRONII quedan aprobados por mayoría.

**Punto 11: Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Instrumento “Repatriación y Radicación de Investigadores”**

- El Dr. Sergio Duarte explica en forma detallada todo lo referente a la adenda de la Guía de Bases y Condiciones del Instrumento “Repatriación y Radicación de Investigadores” cuya modificación principal consiste en repatriar primeramente a investigadores del Nivel 3.
- Una vez aclaradas todas las dudas, el Dr. Fogel propone la aprobación, secunda el Lic. Recalde, se somete a votación y la adenda de la Guía de Bases y Condiciones del Instrumento “Repatriación y Radicación de Investigadores” queda aprobada por mayoría.



**Punto 12: Informe de avance del Premio Nacional a la Calidad y el Foro de Calidad e Innovación.**

- El Lic. Camacho informa que ya se ha fijado la fecha para la ceremonia de entrega del Premio Nacional a la Calidad para el miércoles 26 de octubre a las 10:30 AM en el Teatro del Banco Central del Paraguay. Se ha creado un comité organizador para dar al acto el mayor realce posible. El día de mañana se llevará a cabo una conferencia de prensa para anunciar tanto la Ceremonia de Premiación como el foro de Calidad e Innovación que sería a continuación de la entrega del Premio a la Calidad los días 26, 27 y 28 de octubre de 14:00 has a 18:00 hs en dicha sede del Banco Central del Paraguay. Se está llegando a la finalización de la programación del Foro con temas interesantes y muy buenos disertantes internacionales. Una vez terminado el programa, el mismo se socializará entre los Consejeros.

**Punto 13: Designación de Representantes Titular y Alterno para integrar el Observatorio de Energías Renovables (OER).**

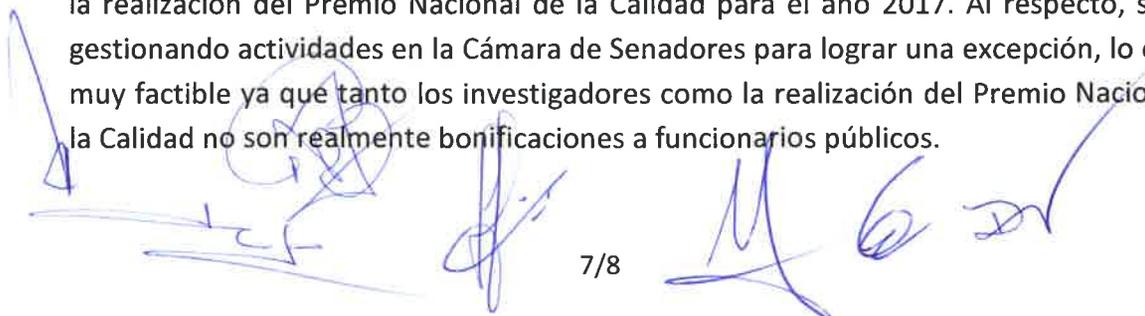
- El Ing. Lima explica sobre la necesidad de designar a los representantes, titular y alterno, para representar al CONACYT ante el Observatorio de Energías Renovables (OER).
- El Ing. Allende mociona la designación del Consejero Abog. Alejandro Bieber como titular y a un funcionario de planta del CONACYT como alterno, a ser electo por el Ministro – Presidente.
- La Lic. Diana Vera secunda la moción, se somete a votación y el Abog. Bieber queda designado como representante Titular del CONACYT ante el Observatorio de Energías Renovables (OER).

**Punto 14: Asuntos Administrativos.**

- El Ing. Lima explica que las gestiones administrativas siguen su curso normal y que si hay alguna duda por parte de algún Consejero, la puede manifestar. Al no surgir pregunta alguna, se pasa al siguiente punto.

**Punto 15: Asuntos varios.**

- El Ing. Lima explica que la Cámara de Diputados tiene la media sanción de una ley que elimina dos artículos sobre las bonificaciones y quedan anuladas las bonificaciones sin ningún tipo de discriminación, situación que está afectando especialmente al PRONII y a la realización del Premio Nacional de la Calidad para el año 2017. Al respecto, se está gestionando actividades en la Cámara de Senadores para lograr una excepción, lo cual es muy factible ya que tanto los investigadores como la realización del Premio Nacional de la Calidad no son realmente bonificaciones a funcionarios públicos.



7/8

- El Ing. Allende informa que ha representado al Ing. Lima en la “14° Edición de Técnicas Juvenil de Pierre y Marie Curie” la cual califica de “satisfactoria” ya que han participado estudiantes de muchas ciudades del interior como Ciudad del Este, Concepción, Pilar, San Ignacio, Ayolas, Carapeguá, entre otras a la vez que destaca el trabajo de los técnicos del CONACYT y la Alianza Francesa. El Ing. Lima, a su vez, da las gracias al Ing. Allende por haberlo representado.
- Al no haber más puntos que tratar, el Abog. Bieber mociona que se levante la sesión, por lo tanto, se da curso a la petición mocionada.

